



Índice de Estado de Derecho en México 2022-2023 JALISCO



| TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
Resultados por factor	5
► AUSENCIA DE CORRUPCIÓN, GOBIERNO ABIERTO Y RENDICIÓN	N DE CUENTAS
FACTOR 2 Ausencia de corrupción	6
FACTOR 3 Gobierno abierto	6
FACTOR 1 Límites al poder gubernamental	7
► JUSTICIA Y SEGURIDAD	
FACTOR 8 Justicia penal	8
FACTOR 7 Justicia civil	9
FACTOR 5 Orden y seguridad	10
► CUMPLIMIENTO REGULATORIO	
FACTOR 6 Cumplimiento regulatorio	11
► DERECHOS FUNDAMENTALES	
FACTOR 4 Derechos fundamentales	12
Resultados por sub-factor	13

Introducción

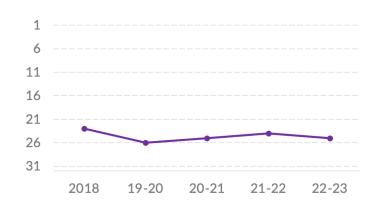
Jalisco se encuentra en la posición 25 del Índice de Estado de Derecho en México 2022-2023. Tiene una puntuación de 0.38 en una escala que va de 0 a 1, donde 1 significa total respeto por el Estado de Derecho. Su mejor posición ha sido la 23 en la edición 2018.¹

- Su posición más alta es la 17 en tres factores, en límites al poder gubernamental (Factor 1), con 0.42, en gobierno abierto (Factor 3), con 0.48, y derechos fundamentales (Factor 4), también con 0.48.
- Por otro lado, sus dimensiones con los puntajes más alejados de la puntuación idónea son ausencia de corrupción (Factor 2), con 0.32 y el lugar 28, y justicia civil (Factor 7), con 0.33 y en el lugar 26. También, está en 25 en orden y seguridad (Factor 5), con 0.33.

Puntajes 1.00 0.80 0.60 0.40 0.20 2018 19-20 20-21 21-22 22-23

2018	0.37
2019-2020	0.37
2020-2021	0.37
2021-2022	0.38
2022-2023	0.38

Posición respecto a los 32 estados



2018	23/32
2019-2020	26/32
2020-2021	25/32
2021-2022	24/32
2022-2023	25/32

¹ La información que sustenta el Índice del WJP 2022-2023 fue recolectada al cierre del año 2022. Es información de primera mano para capturar las voces de miles de personas en zonas urbanas y rurales en los 32 estados del país. De forma específica, el Índice utiliza más de 600 variables generadas a partir de las respuestas a una encuesta aplicada a población general a 12,800 personas, de las respuestas a encuestas aplicadas a más de 2,000 especialistas en derecho penal, derecho civil, derecho laboral, y salud pública, y de información generada por otras instituciones (12 fuentes terciarias).

Resultados por factor

ADHESIÓN AL ESTADO DE DERECHO

029	.3034	.3539	.4044	.5054	.5559	.6064	.6569	.701.0
Adhesión	más débi	il				Ad	dhesión m	ás fuerte

Puntajes

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	0.42	0.43	0.43	0.42	0.42
2 Ausencia de corrupción	0.31	0.31	0.32	0.32	0.32
3 Gobierno abierto*				0.48	0.48
4 Derechos fundamentales	0.46	0.48			0.48
5 Orden y seguridad	0.29	0.27	0.27	0.33	0.33
6 Cumplimiento regulatorio	0.35	0.34	0.36	0.34	0.35
7 Justicia civil	0.34	0.32	0.34	0.32	0.33
8 Justicia penal	0.33	0.33	0.33	0.34	0.34

Posición respecto a los 32 estados

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	12 /32	19 /32	17 /32	15 /32	17 /32
2 Ausencia de corrupción	28 /32	28 /32	28 /32	27 /32	28 /32
3 Gobierno abierto*	3 /32	3 /32	3 /32	17 /32	17 /32
4 Derechos fundamentales	26 /32	25 /32	18 /32	23 /32	17 /32
5 Orden y seguridad	22 /32	22 /32	25 /32	22 /32	25 /32
6 Cumplimiento regulatorio	19 /32	25 /32	19 /32	26 /32	20 /32
7 Justicia civil	22 /32	30 /32	22 /32	27 /32	26 /32
8 Justicia penal	26 /32	27 /32	26 /32	22 /32	23 /32

^{*} El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

Ausencia de corrupción

Jalisco está en el lugar 28 en ausencia de corrupción (Factor 2). Su puntaje se ha mantenido estancado desde el 0.32 que obtuvo en 2019-2020.

- El sub-factor con mejor posición es la ausencia de corrupción en el ejecutivo (sub-factor 2.1), con 0.33, una ligera mejora desde el 0.30 que obtuvo en 2018. También, en ausencia de corrupción en el legislativo (sub-factor 2.4), está en la posición 26 con 0.30, una ligera mejora desde 0.27 en 2018.
- Está en 28 en ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad y procuración de justicia (sub-factor 2.3), con 0.27, debajo de su 0.28 de 2018. En ausencia de corrupción en el judicial (subfactor 2.2), está en el último lugar con 0.36, por debajo de su 0.39 en 2018.

✓ Jalisco ✓ Promedio 32 estados









Ausencia de corrupción en



FACTOR 3

Gobierno abierto

Está en la posición 17 en gobierno abierto (Factor 3), con 0.48.²

En participación ciudadana (subfactor 3.1), obtuvo un puntaje de 0.35, con lo que se ubica en el lugar 19 del ranking. En la garantía al derecho a la información (sub-factor 3.2), está en el lugar 16, con 0.61.

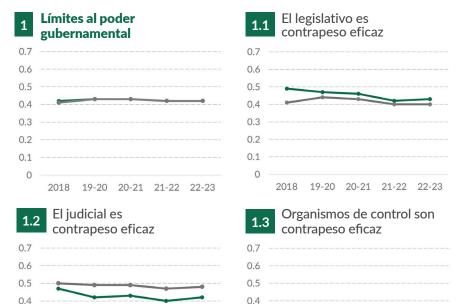
² El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), realizada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) como fuente de información para el Factor 3. En esta versión se utilizan los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodólogicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

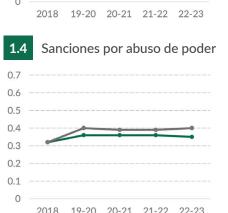
Límites al poder gubernamental

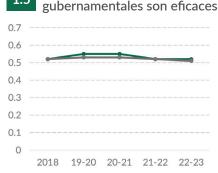
En límites al poder gubernamental, tiene un puntaje de 0.42, con lo que está en 17. No se han mostrado cambios significativos desde 2018, cuando obtuvo el mismo puntaje.

- Está en sexto en el indicador que mide si las elecciones son libres, limpias v transparentes (sub-factor 1.6). con 0.52, con aumentos marginales desde 0.48 en 2018. También, está en 13 en la efectividad de los contrapesos no gubernamentales (subfactor 1.5), con 0.52, mismo puntaje que obtuvo en 2018. Además, está en 14 en la efectividad del legislativo local como contrapeso (sub-factor 1.1), con 0.43, por debajo de su 0.49 que obtuvo en la primera edición.
- Se ubica en 24 en la efectividad de los organismos de fiscalización y control como contrapesos (subfactor 1.3), con 0.27, una caída desde 0.29 en la edición anterior. También, está en 27 en la efectividad del poder judicial como contrapeso (sub-factor 1.2), con 0.42, por debajo de su 0.47 de 2018. Además, está en 28 en las sanciones a personas funcionarias públicas cuando abusan de sus funciones (sub-factor 1.4), con 0.35, una ligera caída desde 0.36 en la edición anterior.



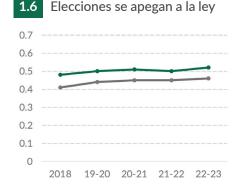






Contrapesos no

19-20 20-21 21-22 22-23



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP. Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

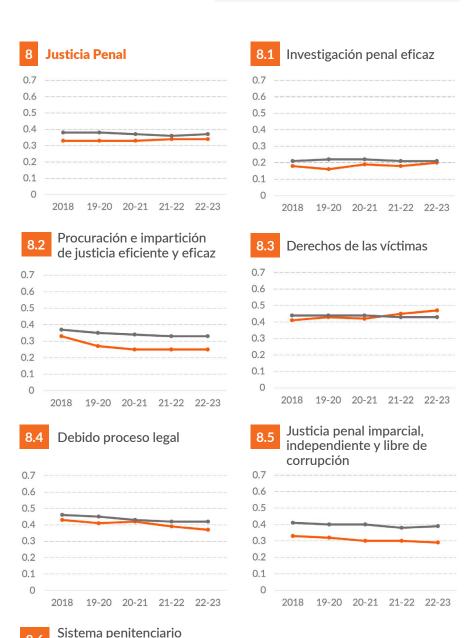
0.1

Justicia penal

En justicia penal (Factor 8), está en el lugar 23, con 0.34, sin cambios significativos desde su 0.33 en 2018.

- Está en séptimo en la garantía de los derechos de las víctimas (sub-factor 8.3), con 0.47, lo cual muestra una mejora desde 0.41 en 2018. También, está en décimo en el indicador que mide si el sistema penitenciario es seguro y respetuoso de los derechos humanos (sub-factor 8.6), con 0.47, una ligera caída desde 0.48 en la edición anterior. Además, está en 17 en la eficacia de las investigaciones penales (sub-factor 8.1), con 0.20, sin avances significativos desde 0.18 en 2018.
- Se ubica en 24 en el respeto al debido proceso penal (sub-factor 8.4) con 0.37, con caídas desde 0.43 en la primera edición. También, está en 27 en la eficacia y eficiencia en la procuración e impartición de la justicia (sub-factor 8.2), con 0.25, por debajo de su 0.33 en 2018. Además, está en 31 en el indicador que mide si el sistema de justicia penal es imparcial, independiente y libre de corrupción (sub-factor 8.5), con un puntaje de 0.29, con descensos desde 0.33 en 2018.





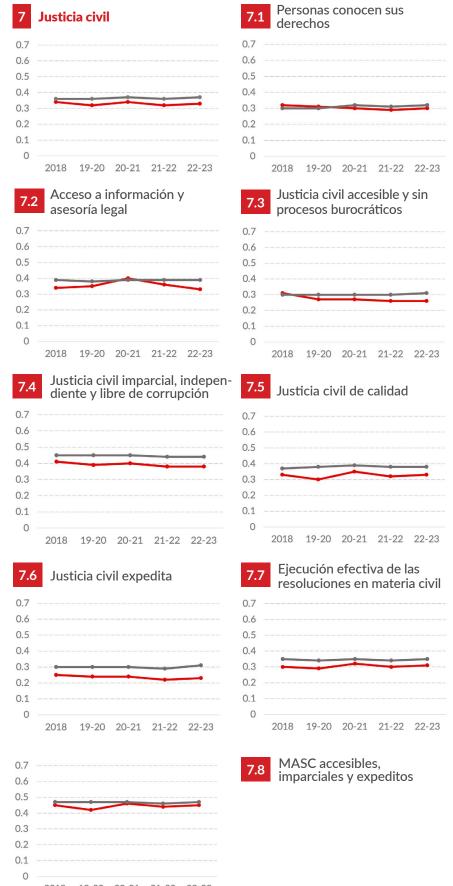


Justicia civil

En justicia civil (Factor 7), el estado se encuentra en la posición 26 del país, con 0.33.

- En este aspecto, se encuentra en 20 en la accesibilidad, imparcialidad v celeridad de sus mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC, sub-factor 7.8) con 0.45, mismo puntaje que obtuvo en 2018. Asimismo, está en 20 en el indicador que mide si las personas conocen sus derechos v confían en las instituciones del sistema de justicia civil (sub-factor 7.1), con 0.30, por debajo de su 0.32 en 2018. También, está en 22 en ejecuciones efectivas de las resoluciones de los tribunales civiles y administrativos (sub-factor 7.7), con 0.31, sin cambios significativos desde su 0.30 de la primera edición.
- Se ubica en 25 en la garantía de un proceso de calidad en el sistema de justicia civil (sub-factor 7.5), con 0.33, mismo puntaje que en 2018. Además, está en 26 en el indicador que mide si las personas pueden resolver sus problemas legales fácilmente y sin altos costos ni procesos burocráticos (sub-factor 7.3), con 0.26, por debajo de su 0.31 en 2018.
- Está en 27 en el acceso a información y a asesoría legal asequible (sub-factor 7.2), con 0.33, por debajo de su 0.34 en 2018. También, está en 29 en la celeridad del sistema de justicia civil (subfactor 7.6), con 0.23, por debajo de su 0.25 en 2018. Además, está en 30 en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en su sistema de justicia civil (sub-factor 7.4), con 0.38, debajo de su 0.41 en 2018.





Orden y seguridad

✓ Jalisco ✓ Promedio 32 estados

En orden y seguridad (Factor 5), se encuentra en el lugar 25 nacional, con 0.33.

- Está en el lugar 21 nacional en ausencia de homicidios (sub-factor 5.1), con un puntaje de 0.17 y una tasa de 29 homicidios por cada 100,000 habitantes, según datos administrativos del INEGI de 2021.3 Su puntaje en esta dimensión ha caído desde 2018, cuando obtuvo 0.25.
- Además, está en 15 en la sensación de seguridad de las personas (sub-factor 5.3), con 0.43.
- En ausencia de crimen (sub-factor 5.2), tiene un puntaje de 0.38 y lugar 26 a nivel nacional.⁴ El estado ha aumentado su puntaie desde 0.17 en 2018.









GRÁFICOS

³ El Índice utiliza los datos administrativos del INEGI de 2021. La tasa nacional es de 28 homicidios por cada 100,000 habitantes.

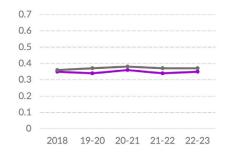
⁴ El Índice utiliza la información de la ENVIPE 2022, que ubica a las tasas de prevalencia e incidencia delictivas del estado en 25,233 víctimas y 31,944 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente. La tasa nacional de prevalencia e incidencia delictivas es de 24,207 víctimas y 30,786 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente.

Cumplimiento regulatorio

En cumplimiento regulatorio (Factor 6), Jalisco se encuentra en 20 con 0.35, mismo puntaje que en 2018.

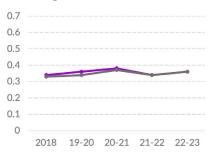
- Se ubica en 11 en el respeto a los derechos de propiedad (subfactor 6.5), con 0.39, mismo puntaje que en 2018. Asimismo, está en 16 en el cumplimiento al debido proceso en los procedimientos administrativos (sub-factor 6.4). con 0.33, un ligero avance desde 0.31 en 2018.
- También, está en la posición 20 en la aplicación de regulaciones (sub-factor 6.2), con 0.36, por debajo de su 0.38 de 2020-2021. En ausencia de corrupción en la aplicación de regulaciones (sub-factor 6.2) está en la posición 24, con un puntaje de 0.34, por debajo de su 0.37 de 2020-2021. Además, está en 29 en la eficiencia de los procedimientos administrativos (sub-factor 6.3), con 0.32, una caída desde el 0.38 que obtuvo en 2018.

Cumplimiento regulatorio

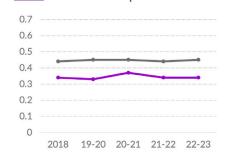


Cumplimiento regulatorio eficaz

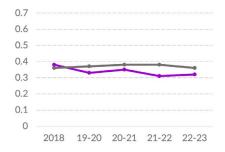
✓ Jalisco ✓ Promedio 32 estados



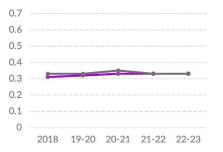
Cumplimiento regulatorio libre de corrupción



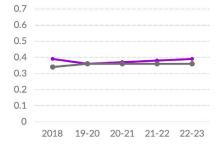
Procedimientos administrativos eficientes



Debido proceso en procedimientos administrativos



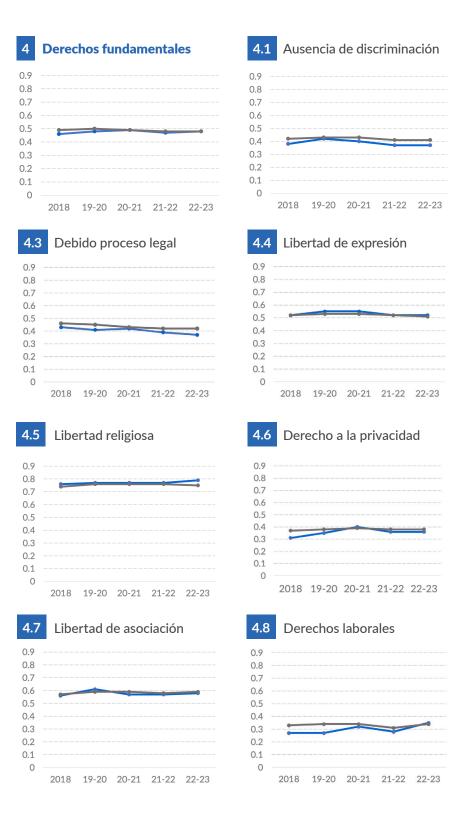
Derechos de propiedad



Derechos fundamentales

Jalisco tiene un puntaje de 0.48 en derechos fundamentales, con lo que se ubica en la posición 17.

- En este aspecto, está en cuarto en libertad religiosa (sub-factor 4.5), con 0.79. También, está en 12 en el respeto a los derechos laborales (sub-factor 4.8), con 0.35, por arriba de su 0.27 en 2018. Además, está en 13 en libertad de expresión (subfactor 4.4), con 0.52, misma puntuación de 2018.
- Está en 17 en libertad de asociación (sub-factor 4.7), con 0.58. Además, está en 20 en derecho a la privacidad (sub-factor 4.6), con 0.36, sin alcanzar su 0.40 de 2020-2021. También, está en 24 en ausencia de discriminación (sub-factor 4.1), con 0.37. Asimismo, está en 24 en el respeto al debido proceso (sub-factor 4.3), con 0.37, por debajo de su 0.43 en la primera edición.



✓ Jalisco ✓ Promedio 32 estados

Resultados por sub-factor

Puntajes

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	0.49	0.47		0.42	0.43
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz		0.42	0.43	0.4	0.42
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	0.24	0.29	0.29	0.29	0.27
1.4 Sanciones por abuso de poder	0.32	0.36	0.36	0.36	0.35
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	0.52	0.55	0.55	0.52	0.52
1.6 Las elecciones se apegan a la ley		0.5	0.51	0.5	0.52
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	0.3	0.31	0.33	0.33	0.33
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	0.39	0.35	0.37	0.36	0.36
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	0.28	0.29	0.28	0.27	0.27
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	0.27	0.27	0.3	0.31	0.3
3.1 Participación ciudadana*	0.38	0.38	0.38	0.35	0.35
3.2 Derecho a la información pública*	0.52	0.52	0.52	0.61	0.61
4.1 Ausencia de discriminación	0.38	0.42	0.4	0.37	0.37
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**					
4.3 Debido proceso legal	0.43	0.41	0.42	0.39	0.37
4.4 Libertad de expresión	0.52	0.55	0.55	0.52	0.52
4.5 Libertad religiosa	0.76	0.77	0.77	0.77	0.79
4.6 Derecho a la privacidad	0.31	0.35	0.4	0.36	0.36
4.7 Libertad de asociación	0.56	0.61	0.57	0.57	0.58
4.8 Derechos laborales	0.27	0.27	0.32	0.28	0.35
5.1 Ausencia de homicidios	0.25	0.17	0.17	0.17	0.17
5.2 Ausencia de crimen	0.17	0.25	0.29	0.38	0.38
5.3 Las personas se sienten seguras		0.38	0.36	0.43	0.43
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	0.34	0.36	0.38	0.34	0.36
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	0.34	0.33	0.37	0.34	0.34
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	0.38	0.33	0.35	0.31	0.32
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	0.31	0.32	0.33	0.33	0.33
6.5 Derechos de propiedad	0.39	0.36	0.37	0.38	0.39
7.1 Las personas conocen sus derechos	0.32	0.31	0.3	0.29	0.3
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	0.34	0.35	0.4	0.36	0.33
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	0.31	0.27	0.27	0.26	0.26
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	0.41	0.39	0.4	0.38	0.38
7.5 Justicia civil de calidad	0.33	0.3	0.35	0.32	0.33
7.6 Justicia civil expedita	0.25	0.24	0.24	0.22	0.23
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	0.3	0.29	0.32	0.3	0.31
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas		0.42		0.44	0.45
8.1 Investigación penal eficaz	0.18	0.16	0.19	0.18	0.2
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	0.33	0.27	0.25	0.25	0.25
8.3 Derechos de las víctimas	0.41	0.43	0.42		
8.4 Debido proceso legal	0.43	0.41	0.42	0.39	0.37
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	0.33	0.32	0.3	0.3	0.29
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	0.3	0.42	0.37		

^{*}El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

^{**}En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.

| Resultados por sub-factor

Posición respecto a los 32 estados

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	4 /32	10 /32	14 /32	10 /32	14 /32
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	26 /32	29 /32	28 /32	28 /32	27 /32
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	26 /32	19 /32	17 /32	15 /32	24 /32
1.4 Sanciones por abuso de poder	20 /32	29 /32	28 /32	26 /32	28 /32
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	17 /32	10 /32	13 /32	15 /32	13 /32
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	6 /32	7 /32	5 /32	6 /32	6 /32
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	18 /32	23 /32	22 /32	17 /32	20 /32
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	29 /32	31 /32	31 /32	31 /32	32 /32
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	28 /32	25 /32	25 /32	27 /32	28 /32
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	18 /32	22 /32	23 /32	16 /32	26 /32
3.1 Participación ciudadana*	2 /32	2 /32	2 /32	19 /32	19 /32
3.2 Derecho a la información pública*	12 /32	12 /32	12 /32	16 /32	16 /32
4.1 Ausencia de discriminación	26 /32	20 /32	25 /32	26 /32	24 /32
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**	-	-	-	-	-
4.3 Debido proceso legal	22 /32	25 /32	21 /32	22 /32	24 /32
4.4 Libertad de expresión	17 /32	10 /32	13 /32	15 /32	13 /32
4.5 Libertad religiosa	10 /32	9 /32	11 /32	10 /32	4 /32
4.6 Derecho a la privacidad	26 /32	19 /32	17 /32	18 /32	20 /32
4.7 Libertad de asociación	18 /32	12 /32	21 /32	22 /32	17 /32
4.8 Derechos laborales	27 /32	26 /32	18 /32	20 /32	12 /32
5.1 Ausencia de homicidios	14 /32	18 /32	18 /32	18 /32	21 /32
5.2 Ausencia de crimen	26 /32	23 /32	25 /32	24 /32	26 /32
5.3 Las personas se sienten seguras	13 /32	18 /32	20 /32	14 /32	15 /32
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	15 /32	10 /32	12 /32	17 /32	20 /32
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	24 /32	25 /32	21 /32	25 /32	24 /32
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	11 /32	28 /32	21 /32	29 /32	29 /32
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	17 /32	20 /32	21 /32	19 /32	16 /32
6.5 Derechos de propiedad	9 /32	17 /32	14 /32	12 /32	11 /32
7.1 Las personas conocen sus derechos	7 /32	13 /32	21 /32	23 /32	20 /32
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	23 /32	24 /32	14 /32	21 /32	27 /32
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	13 /32	23 /32	22 /32	27 /32	26 /32
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	26 /32	28 /32	29 /32	28 /32	30 /32
7.5 Justicia civil de calidad	26 /32	31 /32	28 /32	30 /32	25 /32
7.6 Justicia civil expedita	28 /32	31 /32	31 /32	30 /32	29 /32
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	27 /32	27 /32	27 /32	23 /32	22 /32
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	22 /32	29 /32	18 /32	22 /32	20 /32
8.1 Investigación penal eficaz	29 /32	28 /32	22 /32	23 /32	17 /32
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	23 /32	28 /32	28 /32	29 /32	27 /32
8.3 Derechos de las víctimas	25 /32	23 /32	24 /32	12 /32	7 /32
8.4 Debido proceso legal	22 /32	25 /32	21 /32	22 /32	24 /32
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	29 /32	30 /32	30 /32	29 /32	31 /32
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	22 /32	13 /32	18 /32	8 /32	10 /32

^{*}El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

^{**}En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.







worldjusticeproject.mx

index.worldjusticeproject.mx

@TheWJP_mx

